

**University of Guanajuato**

---

**From the Selected Works of Fernando Barrientos Del Monte**

---

Winter January, 2013

# La Ciencia Política en América Latina. Una breve introducción histórica

Fernando Barrientos del Monte, *Universidad de Guanajuato*



Available at: [https://works.bepress.com/fernando\\_barrientos/37/](https://works.bepress.com/fernando_barrientos/37/)

Barrientos del Monte, Fernando

La Ciencia Política en América Latina. Una breve introducción histórica  
Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, vol. 20, núm. 61, enero-abril, 2013, pp.  
105-133

Universidad Autónoma del Estado de México  
México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=10524674005>



*Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*

ISSN (Versión impresa): 1405-1435

[revistaconvergencia@yahoo.com.mx](mailto:revistaconvergencia@yahoo.com.mx)

Universidad Autónoma del Estado de México

México

¿Cómo citar?

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista

## La Ciencia Política en América Latina. Una breve introducción histórica

Political Science in Latin America; a brief historical introduction

Fernando Barrientos del Monte

*Universidad de Guanajuato, México / fbarrientos@ugto.mx*

**Abstract:** This essay provides a model to analyze the development of political science in Latin America along the last sixty years. It identifies some of the theoretical disciplines, such as law and sociology, which set it in motion at the beginning, but at the same time they hindered its development as an independent science until recent decades in which political approaches predominate. Likewise, this essay shows the structural conditions of its development through the illustration of several variables, such as the proliferation of academic programs, political science scholar associations and academic production in journals, in order to evaluate the degree of institutionalization of political science in Latin America thus far. It concludes that political science in Latin America has accomplished its autonomy as an independent science, but it shows great diversity across the region.

**Key words:** political science, political scientists, Latin America, history, social sciences.

**Resumen:** En este ensayo se esboza un esquema para analizar el desarrollo de la ciencia política en América Latina de los últimos sesenta años. Se identifican algunas de las corrientes intelectuales que la impulsaron inicialmente, tales como el derecho y la sociología, mismas que también dificultaron su autonomía, hasta llegar a la época actual, donde predominan los enfoques propiamente politológicos. Se hace un balance de las condiciones estructurales en las cuales se ha desarrollado y se exponen algunos elementos que permiten valorar el grado de institucionalización en que se encuentra actualmente, tales como los programas de estudio, asociaciones de politólogos y publicaciones relativas a la materia. Se concluye que la ciencia política latinoamericana ha logrado su autonomía y se ha institucionalizado, pero con grandes divergencias entre los países de la región.

**Palabras clave:** ciencia política, politólogos, América Latina, historia, ciencias sociales.

## Introducción

La reflexión sobre la política en América Latina (AL) tiene una larga data como la historia misma de la región. Empero, como sucedió en Europa occidental y Estados Unidos (EUA), el análisis científico de la política es relativamente reciente, pues durante siglos su estudio estuvo dominado por la filosofía y la teoría políticas, la historia de las doctrinas políticas y el derecho constitucional. A finales del siglo XIX y principios del XX se empieza a consolidar, en consonancia con la filosofía positivista y el nacimiento de la sociología, la ciencia política (CP) centrada en el análisis empírico de los procesos políticos. Desde sus inicios la ciencia política ha padecido dilemas que van desde su propia denominación y autonomía respecto de otras ciencias sociales, hasta problemas en torno a cuáles debían ser su objeto y su método de estudio (Heller, 1933: 6).

Todavía hace algunas décadas no solamente no existía consenso entre los científicos sociales alrededor de la idea de política, sino que tampoco lo había respecto a la denominación de la materia. De la sociología, el derecho, la economía y la historia se importaron teorías, conceptos y metodologías de las cuales emergieron varios enfoques que la enriquecieron, pero al mismo tiempo dificultaron su autonomía.

Como señaló hace varios años Francis J. Sorauf (1967: 34), “la ciencia política se ha dedicado inveteradamente a tomar prestado”; gran parte de su historia y desarrollo es un relato de selección de ideas y técnicas procedentes de otras ciencias sociales, pero también de integración de lo viejo y lo nuevo, y de readaptación de antiguas tradiciones.

Las divergencias en torno a su naturaleza empezaron a despejarse en los primeros años después de la Segunda Guerra Mundial con la difusión de las tendencias intelectuales que desde finales del siglo XIX pugnaban por dejar atrás la impronta del formalismo (Orren y Skowronek, 1999: 378), buscando una ciencia especializada que con su propio lenguaje lograra producir descripciones e interpretaciones empíricas y relevantes. Ello tuvo mayor impulso con la aparición de la corriente conductista en los años cincuenta, marcando un antes y un después, entre la “vieja” ciencia política como era entendida hasta entonces y la “nueva” ciencia política,<sup>1</sup> la cual habla de “variables” depen-

---

1 Según Sola (1996: 19), dos obras representan este paso entre la vieja y nueva ciencia política: *Power and Society* (1950) de H. Lasswell y A. Kaplan, y *The Political System* (1953) de D. Easton, el primero cerrando la época de la politología clásica a partir de una sistematización del patrimonio conceptual producido desde Aristóteles hasta la Segunda Guerra Mundial;

dientes e independientes así como de “causas” o de “temáticas”, que descubre “uniformidades” y “correlaciones” pero también “leyes” y “generalizaciones”; y que recurre a “perspectivas de análisis” y a “teorías de alcance medio” en lugar de “sistemas científicos” o “conceptos” o “criterios” que traten de definir la *esencia* de los fenómenos estudiados (Sola, 1996: 13-17). Así la (nueva) ciencia política —a nivel internacional— logró consolidarse, y al mismo tiempo, generó a su interior la incómoda fragmentación (Almond, 1990) que empero no ha dificultado escribir su breve historia.

La inserción de la ciencia política en AL vino de la mano de los juristas, como en casi todo el mundo, pero en lugar de adquirir autonomía con el pasar de los años fue colonizada por otras perspectivas y metodologías, del derecho mismo y luego de la sociología. La disciplina en la región no sólo ha estado sometida a sus propios dilemas, también quienes la practicaron sufrieron primero la falta de estructuras para la investigación —facultades, escuelas, institutos y recursos— que incentivaran su desarrollo, y posteriormente, entre las décadas de 1960 y 1970 durante las dictaduras, el cierre de las escuelas, la persecución y el exilio.

Empero, en algunos países la situación fue diferente, y paradójicamente el autoritarismo como en Brasil y México promovió condiciones que favorecieron su desenvolvimiento. Existe una fuerte relación entre el desarrollo de la ciencia política y la democracia, como señaló Huntington (1992: 132), “donde la democracia es fuerte la ciencia política también lo es; donde la democracia es débil la ciencia política es débil”. Por ello, en el contexto de los procesos de democratización en los años ochenta se observa la intensificación del crecimiento de la disciplina, empujado por el interés de comprensión de las democratizaciones y los cambios del contexto internacional. Tales procesos impulsaron la creación y aumento de nuevas escuelas y facultades, programas de licenciatura y posgrado, fundación de revistas especializadas y consecuentemente, aunque en menor medida, la institución de asociaciones de politólogos.

A la fecha son pocos los análisis históricos sobre la ciencia política en AL, los existentes prácticamente se han abocado a analizar en periodos muy reducidos o las agendas de investigación, centrándose sobre todo en los últimos años y en realidades nacionales específicas. La ausencia de estudios que abarquen periodos más amplios se explica: a) por su débil presencia a nivel re-

---

mientras que el segundo “abre” la época de la politología contemporánea a partir de una crítica de los estudios politológicos que desde el siglo XIX se habían desarrollado en Europa y en EUA, y agrega las consideraciones que el estudio de los fenómenos políticos debería tener .

gional, ya que mientras en algunas naciones la disciplina se empezó a cultivar desde el siglo XIX, en otras fue hasta finales del siglo XX; b) las divergencias entre países, pues mientras en algunos las estructuras de docencia e investigación se desarrollaron y perduraron, en otros, a pesar de existir interés en la disciplina, no existían los recursos ni los incentivos para crearlas; y c) por la difícil identificación de la autonomía disciplinaria, pues todavía antes de los años ochenta era difícil encontrar estudios propiamente politológicos.

## Historiar la ciencia política

De acuerdo con T. S. Kuhn (1974), al hacer historia de *una* ciencia se puede optar por llevar a cabo una historia *interna*, analizando los manuales, libros y revistas teniendo un amplio dominio sobre ella y de las tradiciones que preceden a los descubrimientos y análisis contemporáneos. Implica observar el desarrollo de la sucesión de los paradigmas dominantes (Kuhn, 1962) o la competencia entre ellos (Lákatos, 1970). La otra vía es la historia *externa*, situando los desarrollos científicos en el contexto sociocultural.

En la ciencia política se ha optado regularmente por la historia interna y menos por vías externas o eclécticas. El interés en los últimos años por la historia de la disciplina es notorio por la aparición de obras en las cuales algunos de los padres fundadores de la ciencia política moderna y otros autores hacen una revisión profunda a partir de sus experiencias personales: *European Comparative Politics, The story of a profession* (Hans Daadler, 1997), *Passion Craft and Method in Comparative Politics* (Munck y Snyder, 2007) y *Maestri della Scienza Politica* (Campus y Pasquino, 2006).

Si estamos de acuerdo en que la ciencia política la definen quienes la practican (Stoker, 1997: 19), la importancia de dichos textos radica en que repasan en voz de los fundadores el estado del arte y las perspectivas a futuro. Una obra que merece atención por su amplitud y erudición es la *Storia della Scienza Politica* de Giorgio Sola (1996) que recorre el devenir de la disciplina internamente, a través de los diversos *paradigmas* que han prevalecido en su relativa corta vida entendida como ciencia empírica. El interés en hacer una retrospectiva de la ciencia política está, como señala Morlino (2000), impulsado en parte por el fin de un siglo y el inicio de otro que obliga a la reflexión sobre el *hacer*, pero también por la necesaria pregunta: ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos? En la revisión del desarrollo de la disciplina en AL se han seguido varios caminos regularmente centrados en realidades nacionales: Argentina (Aguirre, 1979; Mazzocone *et. al.*, 2009), Brasil (Michetti y Miceli, 1969; Spina, 1997), Colombia (Sánchez, 1994; Leal, 1994), México (Meyer

y Camacho, 1979; Merino, 1999; Zamitiz y Alarcón, 1999; Rivera y Salazar, 2011; Alarcón, 2011), Perú (Tanaka, 2005; Gómez, 2008) Venezuela (Álvarez y Dahdah, 2005), y pocos pero sustanciosos análisis regionales (Kling, 1964; Nun, 1967; Flores Olea, 1967; Fortín, 1971; García, 1975; Kaplan, 1970; Altman, 2004 y 2011) incluido el número 25 (2005) de la *Revista de Ciencia Política* de Chile, así como el *Dossier Ciencia Política ¿crisis o renovación?* de la revista *Andamios* (2009) de México.

Tales reflexiones han tenido como punto de partida, implícita o explícitamente, una concepción amplia o estricta de la misma.<sup>2</sup> La amplitud que puede abarcar la reflexión política en AL es tan vasta que no sorprende el cuestionamiento de Nun: “¿Cómo se explica esta situación en una AL en que hasta las mesas de café se postulan como cátedras de Ciencia Política?” (1965: 288). Con menos sorpresa, Nohlen (2006: 18) señala que persiste la dificultad de “diferenciar bien entre estudios políticos realizados por académicos provenientes de disciplinas vecinas como la Historia, la Sociología o la Economía y la Ciencia Política propia”. De allí que para algunos la Ciencia Política en AL sólo se pueda ver como el pasaje de lo tradicional a lo moderno (Kling, 1964).

Por ello no es fácil señalar un momento fundacional de la ciencia política latinoamericana, pero desde que empezó a diseminarse por los centros de estudio y universidades de la región a partir de los años cincuenta ha compartido los dilemas y cuestionamientos que al interior de ella se han presentado a nivel mundial pero con tres características singulares: a) a *nivel estructural*, un grado de institucionalización desigual. Mientras en algunos países la ciencia política tuvo espacios específicos –escuelas, institutos o facultades universitarias– ya desde los años cincuenta para acoger a una comunidad dedicada a ésta –como inicialmente en México, luego en Brasil, Chile, Argentina y Uruguay–, en otros fue hasta la década de 1980; b) en *el plano intelectual*, dos tendencias que se superponían o se combinaban: una que implicaba absorber las *influencias externas* (teorías y corrientes de pensamiento, modas intelectuales)

---

2 Como ha señalado Bobbio (1981: 218), la ciencia política en *sentido amplio* “denota cualquier estudio de los fenómenos y las estructuras políticas conducidas con sistematicidad y rigor”; de allí que para algunos abarque todas las formas de pensamiento político desde la Antigüedad hasta nuestros días. Mientras que el *sentido estricto* “designa a la ciencia empírica de la política, conducida según la metodología de la ciencia empírica más desarrollada como es el caso de la física, la biología, etc.”; coincide con la idea de ciencia política dominante en la actualidad, se circunscribe propiamente a una concepción de análisis empírico de los fenómenos políticos con el apoyo de diversas técnicas de análisis y en más recientemente con avanzados programas estadísticos en computadoras.

tuales y metodologías) europeas y norteamericanas, y otra que se dedicaba a crear *escuelas internas* o de pensamiento propio dadas las características tan diferentes de las problemáticas en AL.; c) en el ámbito de la *profesión*, los politólogos en AL han tenido tres vías de desarrollo: la academia (docencia e investigación), el servicio público (nacional e internacional) y los medios de comunicación.

Dependiendo de cada país la realidad ha afectado de diversas maneras su desarrollo; ante las carencias económicas que restringen las posibilidades de investigación, muchos politólogos latinoamericanos optan por desempeñarse en otras áreas pero con poca relación con la disciplina misma. Otros se mantienen en la academia, pero buscan el impacto de sus opiniones en los medios de comunicación, donde generalmente son mucho más valorados y obtienen mayores recursos por dicha actividad.

Siguiendo a Octavio Ianni (1971: 85), se puede pensar la ciencia política en AL a partir de dos ejes: a) como una manifestación del estado de la sociedad en la que se desarrolla, y b) como reflejo de las posturas que asume ante su presente y/o sus contemporáneos.<sup>3</sup> En los siguientes apartados se analiza sucintamente el proceso de institucionalización y desarrollo intelectual de la disciplina, tratando de identificar la situación de las estructuras dedicadas a la disciplina y, al mismo tiempo, las corrientes dominantes en el estudio de la política desde antes de la segunda mitad del siglo XX hasta inicios del siglo XXI: 1) la visión originaria del derecho; 2) las corrientes sociológicas –principalmente estructural funcionalista y marxismo–; y 3) la pluralista o politológica en sentido estricto.<sup>4</sup>

## La búsqueda de autonomía e identidad

Entre las décadas de 1930 y 1950, las ciencias sociales en AL cobran singular importancia, lo que impulsa la búsqueda de una vía especializada para el estudio de la política. El derecho, principalmente, fue el origen de la ciencia política en los países donde ésta empezó a dar sus primeros pasos, condición que al mismo tiempo hizo lento el proceso de autonomía y consolidación.

---

3 Coincide también con Sartori (1971:3): “La noción de ‘ciencia política’ en relación con dos variables: 1) el grado de organización del saber –pensamiento científico– y 2) el grado de diferenciación estructural de los agregados humanos –configuraciones sociales–”.

4 No se debe entender tales corrientes dominantes como las únicas, pues al mismo tiempo convivían otras perspectivas pero con menor influencia, así como en la actualidad no se puede afirmar que exista un paradigma único.

Cada país adoptó la disciplina siguiendo dinámicas internas de las propias academias y universidades. Los primeros intentos de autonomizar la disciplina en la región coinciden con la afirmación de la ciencia política de corte empírico en EUA y en menor medida en Europa gracias a la denominada *revolución conductista*, con la diferencia de que en AL en tales décadas dominan los estudios del tipo jurídico-institucionalista, es decir, el institucionalismo clásico, el constitucionalismo, el estudio de las normas y leyes, y la Teoría del Estado como perspectiva dominante.

Una ciencia política anclada en el formalismo jurídico (Fortín, 1971: 1) y, como consecuencia, enseñada en las aulas de las Facultades de Derecho y sólo en algunos países en escuelas o facultades propiamente de ciencia política. En México, por ejemplo, siguiendo las recomendaciones de la ONU para “crear instancias encargadas de formar a los ciudadanos que deberían representar a su país en foros internacionales y también a quienes deberían crear y dirigir las nuevas instituciones que darían consistencia y fortaleza a los Estados jóvenes o en proceso de desarrollo”, en 1951 se funda la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Nacional (UNAM) (Torres, 1990: 150).

Algunos juristas fueron los impulsores de crear una escuela que emancipara los estudios políticos de las aulas del derecho, de allí que durante muchas décadas y todavía hoy, los constitucionalistas incursionan fuertemente en las áreas politológicas. De la misma forma en Argentina existía una tradición formalista de estudios políticos que se desarrollaba sobre todo en las facultades de derecho y sociología.

Aguirre (1979: 19) afirma que la ciencia política en dicha nación nació “de la mano de los juristas y hombres de acción”, legado que todavía continúa. Fue en este país donde se crearon los primeros Doctorados en Ciencias Políticas en AL: en 1927 en la Universidad Nacional del Litoral, sus antecedentes se encuentran con la instauración en 1919 de las licenciaturas en Servicio Consular y Diplomático, transformándose en 1929 en Licenciaturas en Ciencias Políticas y otra en Diplomacia y Relaciones Internacionales, empero, manteniendo una gran dependencia del Derecho tanto en la orientación como en el cuerpo de profesores (Bulcorf y D’Alessandro, 2003: 141). Los cursos existentes sobre la materia tenían el objetivo de “arraigar las instituciones de la Constitución, bajo un marco positivista de confianza en la Razón”, es decir, una ciencia política “formalista” centrada en los marcos legales donde se desenvuelve la acción política (Leiras, Medina, D’Alessandro, 2005: 77).

La dependencia hacia la disciplina del Derecho subsistió prácticamente durante varios años más en países como Venezuela, donde en 1958 se funda

el Instituto de Estudios Políticos (IEP) como parte de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas con una notable influencia del Derecho Constitucional en sus programas, situación que cambia hasta la década de 1970 (Álvarez y Dahdah, 2005: 246-247). En Colombia todavía hasta finales de los años sesenta la ciencia política no se consideraba como una disciplina independiente (Sánchez, 1994: 15), y desde el punto de vista formal eran las facultades de Derecho las que otorgaban títulos con el apéndice “Ciencias políticas” y la enseñanza de la materia se limitaba en muchos casos al Derecho Constitucional.

En Uruguay la primera cátedra de ciencia política inicia en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República en 1957, y posteriormente se crea una más en la Facultad de Economía, pero no se funda una institución propia hasta 1985 teniendo como origen la Facultad de Derecho (Garcé, 2005: 233). Lo mismo sucedía en Perú donde todavía hasta los años setenta el estudio de la política estaba en manos de abogados constitucionalistas dentro de las facultades de derecho y ciencias políticas por un lado, y por sociólogos e historiadores con una marcada formación marxista por otro (Tanaka, 2005: 223).

Una de las primeras universidades centroamericanas en cuyos planes de estudio figuraba la asignatura “ciencia política” fue en la Facultad de Derecho de la Universidad de Panamá, al menos desde 1935 (Quintero, 1975); no obstante nunca logró desarrollarse como una ciencia autónoma, no se creó una facultad propia ni existe un título de politólogo a la fecha (2010). En Argentina la disciplina empieza a adquirir autonomía pero sin profusa difusión con la creación en 1957 del Instituto de Ciencia Política en la Universidad del Salvador (privada), instaurándose en 1960 una licenciatura y en 1964 el doctorado.

Dicho proyecto significó en su momento un primer intento de introducir el modelo pluralista en contraparte al jurídico formalista que imperaba en otras universidades. No es casualidad que las primeras facultades, cátedras e institutos de ciencia política hubieran tenido como origen las facultades de Derecho. En el caso de EUA a finales del siglo XIX, como en AL a principios del siglo XX, la corriente legalista o *Staatslehre* fue importada de Alemania por renombrados estudiosos del derecho (Easton, 1974: 361). La idea de Estado, como “sociedad políticamente organizada” se concibe como el punto de partida fundamental para el estudio de los diversos fenómenos políticos. La relación de la política con las estructuras jurídicas es inevitable de allí que la ciencia política, señalaba Van Dyke, “se ocupa de las leyes generales, se las llame o no por su nombre” (en Serra, 1964).

Desde este enfoque, la ciencia política trata de “deducir los principios que gobiernan al Estado, explicar la naturaleza del fenómeno político, encontrar

las leyes de su crecimiento y las formas de su desenvolvimiento” (Serra, 1964: 171).<sup>5</sup> Ya en esos años se decía que la ciencia política “lucha afanosamente para lograr su propia identidad y salir de su círculo elitista para alcanzar a las naciones subdesarrolladas” (Serra, 1964: 98).

La búsqueda de identidad como ciencia está relacionada inextricablemente con el método a seguir. Precisamente en la época en que esta perspectiva dominaba, la UNESCO (1950) llevó a cabo una encuesta entre estudiosos de la disciplina sobre el “método en la ciencia política”. Las respuestas mostraron una variedad de metodologías que quizá hoy no se considerarían como tales: filosófico, dialéctico, jurídico, histórico, sociológico, psicológico, económico, normativo, métodos de la libertad, el de las ciencias de la naturaleza, experimental, integral, estadístico, etcétera.

La característica central de esta terminología era su ambigüedad pues los diversos especialistas dieron al concepto “metodología” una acepción diferente. De allí que la perspectiva jurídica de la ciencia política considerara que ésta no tenía un método, y que para entender la política sólo es posible si se le aborda con métodos históricos, jurídicos, sociológicos, filosóficos “y con algunos otros más” (Serra, 1964: 187).

A partir de 1949 se sientan las bases de una interpretación del desarrollo económico y social latinoamericano que tendría impacto en el desenvolvimiento de las ciencias sociales en la región y en la ciencia política en específico: el *dependentismo*. Para muchos politólogos en AL este enfoque superaba a los jurídicos y normativos de la ciencia política. Dicha teoría tendría su auge sobre todo en los años sesenta y en la cual convivirían varias corrientes (cepalistas, estructuralistas, neomarxistas, marxistas ortodoxos, etc.)<sup>6</sup> pero compartiendo los aspectos centrales de la misma.

El *dependentismo* nace como una crítica al modelo de Industrialización vía Sustitución de Importaciones (ISI) en boga en esos años. Los dependentistas argumentaban que éste no podía generar desarrollo económico autosustentable sino una (nueva) situación de dependencia de los países latino-

---

5 De esta perspectiva, podemos señalar algunos textos que se convirtieron en referencias obligadas: 1) J. Maritain (1952), *El hombre y el Estado*, Buenos Aires: Guillermo Kraft; 2) H. Heller (1942), *Teoría general del Estado*, México: FCE; 3) H. Kelsen (1934), *Teoría general del Estado*, Barcelona: Labor.

6 Para R. H. Chicote (1974), el *dependentismo* tenía una naturaleza ecléctica, con una amplia variedad de posiciones ideológicas. A. Gunder Frank (1991) en un análisis más detallado encuentra que en la clasificación de los “*dependentistas*” como escuela de pensamiento existía una dispersión muy amplia que dependía de sus orígenes teóricos.

americanos hacia los países más desarrollados. La dependencia no era efecto de la relación desigual entre centro y periferia, ni una continuación de aquella dependencia colonial basada en el comercio de exportación y la dependencia financiera industrial caracterizada por el dominio del grandes capitales hegemónicos de finales del siglo XIX (Chilcote, 1974: 9), sino una condición consustancial a las características de las formaciones histórico-sociales latinoamericanas y ésta continuaría bajo cualquier modelo a no ser que se cambiaran las estructuras internas que reforzaban dicha dependencia (Hodara, 1976).

Esta visión trajo consigo un amplio abanico de discusiones en torno a la *dependencia* que iba más allá de la economía. Se hablaba entonces de la *dependencia cultural* e ideológica como reflejo de la *dependencia estructural* y que por lo tanto abarcaba amplias áreas científico-técnicas y filosófico-intelectuales.<sup>7</sup> Las ciencias sociales en los países no centrales, y en particular la ciencia política y la sociología, estaban impregnadas de la visión del mundo dominante. El *dependentismo* fue un enfoque que promovía el desarrollo de “ciencias sociales” propiamente latinoamericanas y perduraría todavía hasta entrada la década de los setenta del siglo XX en algunas universidades. Su éxito, no obstante relativo, se debió a que fue y ha sido quizá la única teoría social netamente latinoamericana.

### Las vicisitudes de la disciplina ante el autoritarismo

Los años sesenta y setenta fueron muy favorables para el florecimiento de la ciencia política en AL no obstante con significativas divergencias entre los países. Durante la segunda mitad de los años sesenta se observa una diferencia respecto a los años anteriores en su desarrollo. En 1959 el jurista y politólogo español Manuel García-Pelayo funda el Departamento de Estudios Políticos (hoy Instituto) en la Universidad Central de Venezuela. Para 1966 en Chile con el apoyo del Banco Interamericano (BID), se crea dentro de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) la Escuela Latinoamericana de Ciencia Política y Administración Pública (ELACP), la cual comienza a publicar en 1970 la *Revista Latinoamericana de Ciencia Política*

---

7 Octavio Ianni (1971: 174) refiere una amplia lista de obras que tratan la cuestión, lo que muestra una creciente preocupación por el *dependentismo ideológico* en la época, por ejemplo: O. Fals Borda (1970), *Ciencia propia y colonialismo intelectual*, México: Nuestro tiempo; A. Salazar Bondy (1968), *¿Existe una filosofía de nuestra América?*, México: Siglo XXI; Eliseo Verón (1968), *Conducta, estructura y comunicación*, Buenos Aires: Ed. Jorge Álvarez.

lo que representaba un primer esfuerzo de carácter regional para su consolidación, y un año antes, en 1969 se crea el Instituto de Ciencia Política en la Universidad Católica de Chile. En Brasil se funda un Departamento en la Universidad Federal de Minas Gerais y el Instituto Universitario de Investigación de Rio de Janeiro (IUPERJ).

Otras escuelas de Ciencias Políticas se crean en la misma década como en Cuba (1961), Guatemala (1968) y Costa Rica (1968). En 1968 en Colombia se crea el departamento de ciencia política en la Universidad de los Andes, según Bejarano y Wills (2005: 112) no fue coincidencia que fuese en una universidad privada, ya que en el país había un contexto político efervescente, una comunidad estudiantil muy politizada y en las universidades públicas se desarrollaba una “sociología comprometida”.

Para Leal (1994: 97-98) habían dos factores que en esos años aventajaron la educación privada sobre la pública: una crisis académica progresiva en los establecimientos oficiales y la demanda de la clase media por aumentar su estatus social. Esta situación se presentaba en otros países con diversos grados de intensidad, la movilización social de la época fue producto de las transformaciones modernizadoras de las últimas décadas y ello se reflejaba en las universidades y su oferta educativa.

A finales de esa década y principios de los setenta en AL las condiciones económico-políticas llevan a la polarización de la sociedad manifestándose inconformidades en algunos países permitiendo la aparición (o reaparición) de los militares en la escena pública. Los golpes de Estado en algunos países afectaron seriamente el desarrollo de la disciplina. Para algunos politólogos estos eventos cambiaron totalmente su vida truncando completamente su desarrollo profesional (Fernández, 2005: 70).

En 1973 se cierra la ELACP en Chile y se trata de subsanar la ausencia de los estudios de ciencia política creándose en la Universidad de Valparaíso la Licenciatura en Historia con Mención en Ciencia Política (Fuentes y Santana, 2005: 18) con poco éxito dadas las condiciones políticas del país. Con el ascenso de los militares al poder en Argentina en 1966 emigran varios profesores y pensadores de la política a otros países como México, EUA y España, mientras quienes deciden permanecer sufren la parálisis de la actividad académica (Mazzocone, *et. al.*, 2009: 616).

Pero el golpe de 1976 fue el más severo, llevó al cierre de las pocas carreras de ciencia política y la casi disolución de las todavía pequeñas y precarias comunidades científicas que apenas unos años antes se habían constituido, pero sobre todo la persecución de científicos sociales argentinos. Como se-

ñalan Bulcourf y D'Alessandro (2003: 158) durante el llamado “Proceso de Reorganización Nacional”, las actividades intelectuales vinculadas a la política que no estuvieran al servicio del régimen eran vistas con sospecha de subversión y por lo tanto quienes las desarrollaban corrían el peligro de muerte, de desaparición o tortura.

En Cuba desaparece la Escuela de Ciencias Políticas y sus funciones son absorbidas por la escuela de cuadros del partido desapareciendo su rol de ciencia social (Alzugaray, 2005: 141). Pero en otros países como en Brasil y México, la ciencia política no se vio truncada por los autoritarismos y al contrario, tuvo un crecimiento significativo. Tampoco sucede lo mismo en Colombia donde fue precisamente durante la década de los setenta que se inicia el proceso de profesionalización de los estudios políticos (Leal, 1994: 118).

En Brasil por ejemplo, el régimen militar reprimió a los sectores de la comunidad científica y académica más activos en la oposición, pero por otro lado posibilitó la ampliación de una red de instituciones ligadas a la ciencia y la tecnología. Al inicio de la dictadura en 1969 se hacía patente una línea dura dentro de la cúpula militar, pero ya en 1974 con el cambio generacional aumentó la influencia de posturas más favorables al desarrollo científico y la convivencia menos conflictiva con la comunidad académica (Spina, 1997: 104).

La Reforma Universitaria de 1968 amplió el mercado de docentes universitarios, investigadores, becas de estudio, etc., favoreciendo la expansión de las ciencias sociales especialmente la ciencia política. Un año antes se funda la Asociación Brasileña de Ciencia Política con el objetivo de estimular el desarrollo de la disciplina. Una encuesta realizada por la misma asociación en 1969 muestra que todavía la mayoría de los politólogos brasileños tenían una formación en derecho, y sólo unos pocos en sociología y ciencia política.

Sin embargo, ya las materias y textos que los entrevistados comentaban eran ya propiamente de la disciplina lo que mostraba una diferencia importante con sus predecesores (Michetti y Miceli, 1969). Los golpes militares tuvieron como efecto la migración de profesores argentinos, chilenos y uruguayos a países como México y Venezuela. En este último se aprovecha positivamente el “shock externo” para ampliar el interés sobre fenómenos latinoamericanos favoreciendo los estudios comparados principalmente en la Universidad Central de Venezuela (UCV) y el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) (Álvarez y Dahdah, 2005: 247).

En México fueron sobre todo las universidades públicas como El Colegio de México, la UNAM, la FLACSO-México y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) que cobijaron a varios de los exiliados de la dictadura

y su llegada significó una bocanada de renovación para el desarrollo de la disciplina en dicho país. Durante estos años predominan en la ciencia política latinoamericana los estudios de tipo sociológico, principalmente los enfoques estructural-funcionalista y marxista, en ambos existía obviamente una pluralidad de puntos de vista compartiendo algunos elementos en común (Nun, 1967).

Dentro del marxismo científico además de las propias corrientes internas, había una especie de marxismo militante que pugnaba por una ciencia política más allá de las aulas. En algunos países más que en otros, como en Brasil, México y Perú imperaban fuertemente, como se ha señalado, los análisis derivados de la teoría de la dependencia y las críticas al desarrollismo. Convivían no obstante ya otras perspectivas de análisis empírico de corte anglosajón, pero con poco impacto en las academias a nivel nacional.

El predominio que llegó a alcanzar el marxismo en esos años fue en parte producto de los movimientos políticos mundiales de los años sesenta que impactaron también el pensamiento político de la región. Los éxitos iniciales de la Revolución cubana (1959), así como la difusión de algunos aspectos de revolución cultural en China (1966), tales como considerar a la ciencia como parte de la ideología “burguesa” llevan a varios intelectuales y académicos a retomar el marxismo que había sido relegado ya en los años treinta y cuarenta. Así a finales de los años sesenta y durante toda la década de 1970 el marxismo fue el paradigma dominante en casi todos los círculos intelectuales de AL, sobre todo en México, Perú y Uruguay.

Según Wertz (1995: 136), se publicaban textos de introducción a la ciencia política, pero se trataban en general y casi exclusivamente de presentaciones de los conceptos clásicos de la política según el modelo de Europa y EUA, y los pocos libros existentes, como exposiciones de la política propia del país, eran una excepción a la regla y casi todos con una impronta marxista. Incluso algunos de los politólogos que estaban conscientes de la necesidad de avanzar de una ciencia política amplia o tradicional a una más rigurosa sostenían que dicha especificidad residía en la “sociología política” y no en su expresión más amplia como “ciencias políticas”, ya que aquella era la que había progresado más en el desarrollo y la utilización de métodos de estudio empíricos (De Souza, 1958: 14-32).

En esos años quienes se dedican a las ciencias sociales llevan a cabo reflexiones introspectivas sobre la necesidad de desarrollar una ciencia política propiamente latinoamericana (Cosío, 1963: 317). Algunos libros de la época que hoy se consideran clásicos en la literatura politológica latinoamericana como *La democracia en México* (1965) de González Casanova, *Estudios so-*

*bre los orígenes del peronismo* (1971) de Murmis y Portantiero, o *La violencia en Colombia* (1962) de Guzmán, Fals y Umaña, son ejercicios de sociología e historia atentos a las estructuras económico sociales influenciados por la mirada totalizadora del marxismo, pero al mismo tiempo contienen la búsqueda de la complementariedad teórica y metodológica.

El estudio de la política era una mezcla de sociología y ciencia política: “los sociólogos hacen ciencia política” (Fernández, 2005: 64), pero también los economistas y los abogados, quienes incluso siguieron liderando los centros de investigación y docencia. Estos aspectos aún continúan vigentes en varios países como en Venezuela, Ecuador y Bolivia, y en menor medida en México y Argentina, por mencionar algunos casos.

A pesar de la creación significativa de estructuras propias para el desarrollo de la ciencia política entre los años sesenta y setenta, no habían politólogos en sentido estricto –o al menos como hoy se entiende–, los paradigmas dominantes no eran propiamente politológicos y más aún, había cierta incomodidad con los modelos de pensamiento existentes y se buscaba crear una ciencia política más *ad hoc* a la idiosincrasia latinoamericana.

Llanamente se puede decir que si hoy en los congresos de ciencia política las ponencias que se consideran más científicas son aquellas que muestran correlaciones y regresiones, a finales de los años sesenta y setenta lo eran aquellas que pugnaban por una visión revolucionaria de la realidad, no era la democracia el tema central, sino la revolución o la transición al socialismo. No obstante, el rol del politólogo todavía era desconocido o incierto.

Según Marcos Kaplan (1970: 53-54), los politólogos en esos años no eran todavía un grupo profesional reconocido y valorado en las sociedades latinoamericanas. La necesidad de su existencia y su funcionalidad no aparecían evidentes para el público medio ni para ningún grupo significativo e influyente. La sola denominación “ciencia política” y “su objeto manifiesto, subrayaban un carácter peligroso, potencialmente subversivo, de la actividad” y prosigue “su situación institucional es también incierta. En el mejor de los casos, constituyen *enclaves tolerados* en las universidades y en los órganos gubernamentales” (cursivas mías).

## **Democratización y ciencia política**

A partir de los años ochenta en adelante, y sobre todo en la primera década del siglo XXI, se desarrollan estudios de ciencia política en sentido estricto alejados del formalismo jurídico y se trata de dejar atrás las teorías sociológi-

cas, sobre todo la impronta del marxismo. Los procesos políticos latinoamericanos son objeto de análisis no sólo de los propios estudiosos en la región, sino que ya también lo son principalmente en universidades de EUA.

Si bien AL ya estaba en la agenda de investigación de la politología estadounidense sobre todo después de la Revolución cubana, es a partir de las transiciones a la democracia que se renueva dicho interés fundándose centros y programas de especialización lo que ha permitido que en los países latinoamericanos se introduzcan con mayor fuerza las corrientes dominantes de la ciencia política norteamericana.

El crecimiento de la infraestructura para los estudios politológicos, principalmente en Argentina, México y Brasil, coincide con los procesos de democratización en la región, expandiéndose dicho crecimiento también en varias universidades privadas. La disciplina se empieza a difuminar en otros países en los cuales su presencia era muy reducida como en Bolivia, donde entre 1983 y 1986 se crean carreras de ciencia política en algunas universidades (Varnoux, 2005). En otros como en Venezuela donde se habían mantenido los estudios politológicos en un nivel aceptable, tiene un crecimiento especialmente pronunciado (Álvarez y Dahdah 2005). En Colombia desde finales de los ochenta y durante toda la década de 1990 se presenta un crecimiento de institutos y programas dedicados a la ciencia política en universidades públicas y privadas (Bejarano y Wills, 2005: 116).

Pero en otros países, principalmente de Centroamérica, la ciencia política como disciplina académica continúa siendo prácticamente inexistente en las universidades públicas (*p.e.* Panamá) y sólo se mantiene como carrera en algunas privadas (*p.e.* en El Salvador). A partir de 1983 en Argentina se recupera en poco tiempo el impulso que fue truncado por la dictadura. En la Universidad de Buenos Aires en 1984 se presenta el *Informe Strasser* para la creación de la carrera de ciencia política en la Facultad de Derecho. En Uruguay igualmente, apoyados en centros de investigación privados creados en la década de 1970, dado que los militares habían irrumpido violentamente en la Universidad, en 1985 se crea el Instituto de Ciencia Política dentro de la Facultad de Ciencias Sociales, separando así las cátedras que se ofrecían en las facultades de Derecho y Economía y en 1991 se crea la *Revista Uruguaya de Ciencia Política* (Garcé, 2005: 236).

En 1990 Lechner señalaba que en Chile existía una doble paradoja: fuerte desarrollo del análisis político con un bajo grado de institucionalización de la disciplina (en Fernández, 2005: 63). Una afirmación que contrasta con el hecho de que en los ochenta se crean más instituciones favorables a su desarrollo, en 1981 se crea el Instituto de Ciencia Política en la Universidad

de Chile, dos años antes el Instituto de la Universidad Católica comienza a publicar la Revista de Ciencia Política y en 1982 instaura un programa de posgrado en la materia, posteriormente la iniciativa privada funda un centro para la investigación politológica y en 1986 se funda la Asociación Chilena de Ciencia Política.

La creación de nuevas instituciones fue el motor que llevó a repensar los paradigmas dominantes en la disciplina y a integrar enfoques que anteriormente pocos politólogos utilizaban en el estudio de la realidad latinoamericana. A diferencia de las décadas anteriores, a simple vista no existe un paradigma dominante, los politólogos se apoyan en instrumentos estadísticos, recurren a diversos esquemas teóricos en boga como la elección racional y el neoinstitucionalismo, y al mismo tiempo se recurre a métodos cualitativos e históricos. Ya no es el enfoque lo que define la agenda de investigación sino los temas.

En el caso de México, por ejemplo, la ciencia política se liberó de la sociología, pero perdura la tradición histórica (Loeza, 2005: 201). Aunque lo mismo puede decirse para Brasil, Perú, Colombia y Venezuela. Para algunos, el retorno a la democracia no tuvo un impacto positivo en la disciplina e incluso la relación entre ciencia política y democracia es una visión elitista propia de los estadounidenses. En algunos países subsisten algunas perspectivas que influyen el análisis sobre la política, como sucedía en Bolivia a inicios de los años ochenta: allí donde se crean las licenciaturas en ciencia política todavía imperaban las perspectivas marxistas dominantes en los años setenta. Cuestión que sólo es superada en los años subsecuentes (Varnoux, 2005: 95).

Todavía en 1997, un politólogo venezolano (Bansart, 1997) señalaba que era imposible estudiar ciencia política y no asumir ninguna postura política. Más aún, señalaba que la disciplina debía ser una herramienta del politólogo para la acción o la *praxis* política. Dicha afirmación es todavía parte de la impronta del marxismo dominante de las décadas anteriores, empero se puede observar que si bien varios estudiosos de la política en los años ochenta se asumían como marxistas ello no se reflejaba necesariamente en los análisis y estudios publicados.

Ello es patente en el caso de Perú donde ya existía una larga tradición de análisis pero fue hasta la década de 1990 que, según Tanaka (2005), se comienzan a observar trabajos politológicos que dialogan con la ciencia política estadounidense. Todavía a principios de la década de 1970 AL era una región marginal en los esfuerzos de elaboración de “categorías de análisis para la comparación inter-cultural y la comprensión de los procesos denominados de desarrollo político” (Fortín, 1971).

Algunos politólogos como Schmitter, Stephan y O'Donnell empiezan a introducir, a partir del *quiebre* de las democracias, el estudio de la política AL con mayor impacto que en décadas anteriores. Posteriormente serán éstos y otros politólogos norteamericanos quienes desarrollarán líneas de investigación ligadas al estudio de los procesos de transición en la región. El estudio comparado en y de AL no era nuevo, lo relevante es que precisamente a partir de los procesos de democratización la ciencia política latinoamericana empieza a ver más a EUA y sus métodos de investigación, reduciendo así la influencia, aunque no totalmente, de las perspectivas que habían dominado la disciplina en las décadas anteriores.

### ¿Dónde está la ciencia política hoy?

Sin duda la democratización de la región en los años ochenta trajo un fuerte impulso para los estudios politológicos. Los procesos de transición, las primeras elecciones y el (re) surgimiento de los partidos políticos, así como nuevos movimientos sociales, los procesos de integración económica regionales, y los cambios en la escena internacional como la desintegración de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) y la creciente influencia de la Unión Europea en la política internacional, necesitaban la interpretación de profesionales en asuntos políticos, el uso de nuevos enfoques y novedosas herramientas analíticas.

Dicho contexto favoreció la aparición de nuevos programas de estudio, facultades, escuelas y centros de análisis, así como de publicaciones especializadas en las materias de la ciencia política, la administración pública y las relaciones internacionales, entre otras. Pero fue un crecimiento desigual si se comparan los países de la región: en algunos no existe siquiera la carrera en las universidades, dentro de la academia hay una diversidad de “enfoques” sobre lo que es o *debería* ser la disciplina, lo que dispersa el conocimiento; las publicaciones en algunos países son pocas, en otras abundan pero no todas son de calidad; y finalmente la comunidad de politólogos es reducida respecto al número de población.

Los programas de licenciatura de la disciplina (Cuadro 1)<sup>8</sup> se concentran entre 6 y 9 países, siendo Argentina (22% del total), Brasil (12%) y México (29%) los países con mayor número. Empero en programas de posgrado –maestrías y doctorados– el número es significativamente menor: Argentina

---

8 Todos los cuadros se ubican al final del presente documento, en la sección de Anexo (N. del E.).

concentra el 27% de los programas de maestría, Chile el 16%, Brasil el 13% y Venezuela el 11%, mientras que México apenas el 9%.

En relación con los programas de doctorado el número disminuye, de los 33 programas existentes Argentina tiene más del 50%, Brasil el 19%, mientras que México apenas el 12% al igual que Venezuela. En prácticamente todas las universidades de AL existen varios programas de posgrado en ciencias sociales que en la última fase ofrecen materias y seminarios en ciencia política, empero no se consideran programas de la disciplina *stricto sensu* ya que dicha especialización depende en mucho de la investigación individual de los alumnos y sus profesores y menos de los programas en sí mismos.

El caso de México es interesante porque a pesar de ser uno de los países más grandes de la región, con mayores recursos dedicados a la disciplina y ser uno de los primeros países en fundar una facultad en la materia, tiene la mayor disparidad en relación con los programas de licenciatura *versus* programas de posgrado. Y a pesar de ser considerado uno de los “grandes” en la materia, la producción intelectual, en términos de investigación y publicaciones, no compete ni está a la altura de la ciencia política que se desarrolla en otros países de iguales dimensiones.

Una tendencia que en la primera década del siglo XXI parecería empezar a cambiar si se considera que en dicho país se concentran algunos de los centros de élite politológica relativamente competitivos en el contexto internacional (*cf.*: Altman, 2011: 8).

Ahora bien, respecto de las revistas académicas la disparidad entre países es mucho mayor. Las publicaciones especializadas representan el espacio natural de los académicos para presentar y difundir los resultados de investigación. Incluso, en la actualidad, se premia más la publicación de un artículo académico que de un libro, porque gracias a las nuevas tecnologías de la información son más accesibles, requieren un lenguaje claro y conciso, y en su brevedad se encuentran hallazgos específicos que coadyuvan a la comunidad científica en la búsqueda de respuestas a las preguntas de investigación, la reformulación de éstas, o la elaboración de nuevas hipótesis de trabajo.

Las publicaciones especializadas regularmente se guían por criterios de dictamen de doble ciego, lo que trata de asegurar el anonimato en la evaluación de los artículos o resultados de investigación. Las revistas especializadas que cubren éste requisito, además de una periodicidad constante y un acceso a sus contenidos con facilidad –entre otros– acceden a ciertos *índices*. La mayoría de los académicos serios de la disciplina buscan publicar sólo en revistas indexadas o que estén en proceso de serlo. A mayor número de indexaciones, mayor difusión de los resultados de las investigaciones.

En la elaboración de este ensayo se revisaron las revistas latinoamericanas dedicadas a la ciencia política y sus disciplinas afines (administración pública y relaciones internacionales) en la clasificación del *Latindex* (datos de noviembre de 2010), uno de los índices más amplios en la región. Se optó por no circunscribir el análisis sólo las revistas que específicamente se consideran de ciencia política (*p.e. Revista de Ciencia Política*) e incluir a aquellas que tratan uno o más temas propios de la disciplina (*p.e. Revista Brasileira de Política Internacional*), porque de otra forma quedarían excluidas muchas revistas.

La justificación está en los argumentos anteriormente expuestos: en términos de Bobbio (1981) la ciencia política en la región ha sido entendida a lo largo de su corta historia -o larga, según se vea- en sentido amplio. Según *Latindex* existen 102 revistas indexadas que se publican en la región con cierta regularidad, además de que la mayoría publican artículos una vez que han pasado por el filtro del dictamen de doble ciego. Prácticamente la cuarta parte (el 25.49%) se publican en México, seguido por Brasil (19.6%) y Chile (15.6%). Argentina, que en cuanto a programas de doctorado concentra el mayor número en la región, apenas publica el 11.76% de las revistas de la disciplina, seguido por Colombia con el 8.8%.

Respecto al número de revistas indexadas, en México se concentra el mayor número de publicaciones (9 de 26) que se encuentran en más de 10 índices internacionales por lo que se consideran competentes a nivel internacional. Brasil le sigue con apenas 3, mientras que Argentina, Venezuela y Colombia apenas con dos.

Esta disparidad contrasta no sólo con el número de programas de estudio, pues siguiendo a Altman (2005), Argentina tiene más programas que México, sino con las asociaciones de politólogos. México tiene un gran número de publicaciones en ciencia política y disciplinas afines, pero no cuenta con una asociación de politólogos, y según Vidal (2011), esta situación mantiene a la disciplina en un estado de inmadurez teórica y metodológica así como la ausencia de serias reflexiones sobre su estado actual en dicho país.

Contrariamente, Argentina es el país con menos publicaciones indexadas, pero desde los años noventa lleva a cabo congresos nacionales y cuenta con una reconocida organización gremial que agrupa a la mayoría de los politólogos de ese país. La mayoría de las asociaciones que agrupan a la comunidad politológica -de las existentes hasta el 2010 (Cuadro 3)-, varias de ellas se crearon a partir de los años ochenta (Argentina, Brasil y Chile), con excepción del caso mexicano que en 1974 crea el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, pero el cual no funciona con regularidad y prácticamente ha

desaparecido, siendo la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (1986) la organización que concentra a gran parte de los politólogos de dicho país.

Pero es en la primera década del siglo XXI el periodo en el que se crean más asociaciones impulsadas por la difusión de la disciplina en la región: Bolivia, Colombia, Panamá y Uruguay, así como una asociación regional creada en gran medida por el impulso personal del Prof. Manuel Alcántara de la Universidad de Salamanca.

Empero el número de asociaciones todavía es muy reducido, y en varios países donde existen, éstas no llevan a cabo reuniones con regularidad ni publican una revista que refleje el punto de vista del gremio en cada país, salvo Brasil y Argentina –aunque con irregular periodicidad en éste último–.

No obstante este largo proceso de desarrollo e institucionalización, incluso dentro de los países más grandes de la región como México, Brasil, Chile y Argentina, todavía la disciplina se desarrolla en pequeños archipiélagos y con poca comunicación entre universidades públicas y privadas (Aguilar, 2009).

Ello se debe a que mientras en las universidades privadas latinoamericanas la ciencia política se ha desarrollado siguiendo los cánones de la academia estadounidense (Universidad de los Andes en Colombia, el ITAM y CIDE en México, Universidad Católica de Chile, Torcuato di Tella y El Salvador en Argentina), y en algunos casos prácticamente copiándolos y ufandándose de ello, en las universidades públicas los programas de estudio –y sus lentos y progresivos cambios– han contenido una visión heterogénea de la política, concibiendo una ciencia política “más amplia” que va más allá de los temas que ‘imponen’ los más difundidos enfoques politológicos de corte anglosajón (elecciones, políticas públicas, instituciones) (Garza, 1992).

Finalmente en casi todos los países de la región el rol del politólogo aún no es claro para toda la sociedad, salvo en los mismos centros de enseñanza –aunque en Perú y Argentina en los últimos años ha cambiado la percepción–. En general los egresados de las carreras de ciencia política no son contratados como tales, porque “la sociedad civil no sabe que es un politólogo ni para qué sirve” (Suárez-Íñiguez, 1992: 84). Además, la efervescencia política al interior de las universidades de las décadas anteriores dejó una impronta negativa sobre todo en las públicas, ya que todavía en algunos sectores gubernamentales se considera que los politólogos son de “izquierda” y son mirados con recelo, más aún, se desconfía de sus conocimientos.

A pesar de dicha percepción, las instituciones de gobierno son las principales empleadoras de los politólogos en AL comparada con Estados Unidos donde más del 80% de los egresados en la disciplina tienden a trabajar en

las universidades (Meyer y Camacho, 1979: 43; Álvarez y Dahdah, 2005: 257). En Ecuador por ejemplo, donde la disciplina es relativamente nueva, las dificultades de inserción laboral se han convertido en un obstáculo para la profesionalización, pues no existen incentivos para especializarse más allá de lo que reclama un mercado centrado en asesorías y consultorías que no requieren amplios conocimientos en la materia (Mejía *et al.*, 2005).

En Argentina “sólo un pequeño porcentaje de graduados en ciencia política (entre el 10 y el 20%) se consagra a la actividad académica. Si bien otros politólogos realizan tareas docentes o de formación con cierta frecuencia, éstas no constituyen su ocupación principal”. Un porcentaje similar al anterior “cuelga el diploma y trabaja en áreas no relacionadas con la disciplina” (Malamud, 2006: 122).

En Perú, después del periodo autoritario de Alberto Fujimori, los denominación o autodenominación de politólogo empezó a ser reconocida para dar mayor credibilidad y seriedad en los medios de comunicación, y ya en los últimos años la mayoría de los politólogos que logran ser identificados en las esferas del gobierno, en los medios y otros sectores de la sociedad se desempeñan en universidades privadas o han adquirido su posgrado en el extranjero. No obstante esta dinámica negativa, el rol del politólogo en la región empieza a tener una posición privilegiada si se le compara con aquél que desempeña en otras latitudes, pues muchos se desempeñan en la política, los medios, en el ámbito de la consultoría e incluso –en los últimos años– en la iniciativa privada. El conocimiento sobre su función es muy probable que crezca en la medida que los mismos politólogos consoliden su posición a través de las asociaciones y el aumento de su presencia en los medios.

## A manera de conclusión

Haciendo un balance de los argumentos expuestos a lo largo de este ensayo y los datos presentados se puede afirmar que, comparadas con las estructuras de investigación y docencia que existían a principios de la segunda mitad del siglo XX con aquellas que existen hoy, hay un cambio cuantitativo muy amplio y favorable para el desarrollo de la ciencia política en AL. Poco a poco ha dejado de ser una disciplina aislada en pequeños centros de docencia e investigación dentro de un mar de escuelas y facultades de derecho, economía y sociología, y hoy tiene un lugar propio en los espacios universitarios públicos y privados así como en instituciones *ad hoc* a la disciplina, con grandes y comunidades de alumnos, profesores e investigadores en crecimiento continuo sin llegar por ello a la masificación. Empero, además de los dilemas propios

de la disciplina, considerando que aún persiste la fragmentación –siguiendo la metáfora de las mesas separadas de Almond (1990)–, la ciencia política latinoamericana tiene sus propios desafíos.

Todavía faltan más instituciones como facultades y centros de investigación especializada, así como programas de estudio en ciencia política en aquellos países donde todavía no existe. En donde sí existen, se observa, por un lado, la necesidad de una descentralización y ampliación del desarrollo de la disciplina en otras regiones.

Países como México, Perú y Colombia, y en menor medida Argentina y Brasil, concentran su oferta educativa e investigación de alto nivel en sólo una o dos ciudades, generalmente las más importantes (Ciudad de México, Lima, Bogotá, Buenos Aires, Río de Janeiro, entre otras). Mientras que en otros países, principalmente en Centroamérica, la disciplina prácticamente no tiene espacios de desarrollo y su enseñanza a nivel de carrera profesional es inexistente.

También, en algunas universidades, sobre todo aquellas que se masificaron en las décadas de los años setenta y ochenta, es necesario un cambio generacional que aleje a la disciplina del formalismo jurídico que arrastra desde los años cincuenta y de la ideologización que alcanzó y permeó en los años setenta. La paradoja es que mientras en algunos centros se desarrolla una ciencia política que arrastra las herencias de las décadas pasadas, en otros se desarrolla una ciencia política endogámica, donde los politólogos se (auto) publican y sólo leen entre sí, promoviendo un aislamiento de las discusiones que circundan otras universidades, y considerando equivocadamente que dicho comportamiento o tal forma de hacer ciencia política es funcional a la disciplina.

Finalmente, si utilizamos una expresión coloquial, se podría decir que no obstante todos los problemas señalados anteriormente, la ciencia política en AL “está de moda” y además “goza de buena salud” comparada con las décadas anteriores. Y a pesar de las diferencias que hay entre los países de la región, sobre todo en relación con el grado de institucionalización, la ciencia política en AL se ha insertado ya en el contexto internacional al adoptar en gran medida ciertas pautas organizativas que la están ubicando a la altura de que aquella que se desarrolla en EUA o Europa.

La ciencia política es una empresa académica transnacional, las redes de investigación no se circunscriben sólo a un país, por ello la ciencia política latinoamericana poco a poco se va enfrentando a los dilemas que la propia disciplina ha arrastrado desde que inició su proceso de autonomía de otras

disciplinas y de consolidación interna. En síntesis, la ciencia política latinoamericana ya no está en la periferia, sino que empieza a ocupar un lugar en el contexto de la politología mundial, en qué medida los politólogos lo logren consolidar o no, es una cuestión que queda abierta.

## Bibliografía

- Aguilar Rivera, José Antonio (2009), "El enclave y el incendio", en *Nexos*, núm. 374, México.
- Aguirre Lanari, Juan Ramón (1979), *Los fundadores de la ciencia política en Argentina*, Buenos Aires: Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.
- Aguirre Lanari, Juan Ramón (1990), "Separate tables: Schools and Sects in Political Science", en Gabriel Almond [ed.], *A discipline divided. Schools and sects in Political Science*, London: Sage.
- Alarcón Olguín, Víctor (2011), *La ciencia política en México. Trayectorias y retos de su enseñanza*, México: Torres Asociados.
- Altman, David (2004), "La institucionalización de la ciencia política en Chile y América Latina: una mirada desde el sur", en *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, núm.1, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Altman, David (2011), "Where is knowledge generated? On the productivity and impact of political science departments in Latin America", en *European Political Science, advance on line publication*, enero 14; doi:10.1057/eps.2010.82
- Álvarez Díaz, Ángel y Said Dahdah Antar (2005), "La ciencia política en Venezuela: fortalezas pasadas, vulnerabilidades presentes", en *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, núm. 1, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Alzugaray Treto, Carlos (2005), "La ciencia política en Cuba: del estancamiento a la renovación (1980-2005)", en *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, núm. 1, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Bansart, Andrés (1997), *De la ciencia al compromiso político*, Caracas: Nueva Sociedad.
- Bejarano, Ana María y María Emma Wills (2005), "La ciencia política en Colombia: de vocación a disciplina", en *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, núm.1, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Bobbio, Norberto (1981), *Voz "Ciencia Política"*, en N. Bobbio, N. Matteucci y G. Pasquino [eds.], *Diccionario de política*, México: Siglo XXI.
- Bulcours, Pablo y Martín D'Alessandro (2003), "La ciencia política en la Argentina", en Julio Pinto [comp.], *Introducción a la Ciencia Política*, Buenos Aires: Eudeba.
- Campus, Donatella y Pasquino, Gianfranco (2004), *Maestri della scienza politica*, Bologna: Il Mulino.
- Chilcote, Ronald H. (1974), "Dependency: a critical synthesis of the literature", en *Latin American Perspectives*, vol. 1, núm. 1, Riverside: Universidad de California.
- Colomer, Joseph (2004), "La ciencia política va hacia adelante (por meandros tortuosos). Un comentario a Giovanni Sartori", en *Política y Gobierno*, vol. XI, núm. 2, México: CIDE.

- Cosío Villegas, Daniel (1963), “Nacionalismo y Desarrollo”, en *Foro Internacional*, núm. 1. México: Colmex.
- Daalder, Hans (1997), *Comparative European Politics. The Story of a Profession*, London: Pinter.
- De Souza Sampaio, Nelson (1958), “A ciência e a arte da política”, en *Revista brasileira de estudos políticos*, núm. 3, Belo Horizonte: Universidade Federal de Minas Gerais.
- Easton, David (1974), *Voz* “Ciencia Política”, en David L. Sills [dir.], *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, vol. 2, Madrid: Aguilar.
- Fernández, Ma. de los Ángeles (2005), “Ciencia política en Chile: un espejo intelectual”, en *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, núm. 1, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Flores Olea, Víctor (1967), “On political science in Latin America: viewpoints”, en M. Diéguez J. y B. Wood [eds.], *Social science in Latin America*, New York: Columbia University Press.
- Fortín, Carlos (1971), *Las posibilidades del estudio político comparado en América Latina*. Santiago: ELCAP.
- Frank, André Gunder (1991), *El desarrollo del subdesarrollo. Un ensayo autobiográfico*, Caracas: Nueva Sociedad.
- Fuentes, Claudio y Graciela Santana (2005), El “boom” de la ciencia política en Chile: escuelas, mercado y tendencias, en *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, núm. 1, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Garza, Luis Alberto de la (1992), “Diagnóstico del plan de estudios de la carrera de ciencia política de la FCPyS”, en *Estudios Políticos*, vol. 3, núm. 9, México, FCPyS-UNAM.
- Garcé, Adolfo (2005), “La ciencia política en Uruguay: un desarrollo tardío, intenso y asimétrico”, en *Revista de Ciencia Política*, vol. 25 núm. 1, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Gómez Híjar, Beltrán (2008), “La ciencia política en el Perú. El inicio de su institucionalización”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. L, núm. 204, México, FCPyS-UNAM.
- Heller, Herman (1933), *Concepto, desarrollo y función de la ciencia política*, Madrid: Editorial Revista de Derecho Privado.
- Hodara, Joseph (1976), *Voz* “Cepalismo”, en *Términos latinoamericanos para el Diccionario de Ciencias Sociales*, Buenos Aires: CLACSO.
- Huntington, Samuel (1992), “Ciencia política y reforma política de alma en alma”, en *Estudios políticos*, vol. III, núm. 12, México: FCPyS-UNAM.
- Ianni, Octavio (1971), *Sociologia da sociologia Latino-americana*, Rio de Janeiro: Editora Civilização Brasileira.
- Kaplan, Marcos (1970), *La ciencia política latinoamericana en la encrucijada*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Kling, Merle (1964), “The state of research on Latin America: Political Science”, en C. Wagley [ed.], *Social science research on Latin América*, New York, Columbia University Press.

- Kuhn, Thomas. S. (1962), *The structure of scientific revolutions*, Chicago: University of Chicago.
- Kuhn, Thomas. S. (1974), *Voz "Ciencia. I Historia de la Ciencia"*, en David L. Sills [dir.], *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, vol. 2, Madrid: Aguilar.
- Lakatos, Imre (1970), "Falsification and the methodology of scientific research programmes", en I. Lakatos, I. y A. Musgrave [eds.], *Criticism and the growth of knowledge*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Leal Buitrago, Francisco (1994), "La profesionalización de los estudios políticos en Colombia", en Rubén Sánchez [comp.], *El estudio de la ciencia política en Colombia*, Bogotá: Universidad de los Andes.
- Leiras, Marcelo, Juan Abal Medina y Martín D'Alessandro (2005), "La ciencia política en Argentina: el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias", en *Revista de Ciencia Política*, vol. 25 núm. 1, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Loeza, Soledad (2005), "La ciencia política: el pulso del cambio mexicano", en *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, núm. 1, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Malamud, Andrés (2006), "¿Qué (no) es la ciencia política y a qué (no) se dedica?", en *Lo que vendrá*, vol. 4, núm. 5, Buenos Aires: UBA.
- Mazzocone, Diego, Mariano Mosquera *et. al.* (2009), "The political science discipline in Argentina: the political scientist's National association's role", en *PS: Political Science & Politics*, núm. 42, Washington, DC: Cambridge University Press.
- Mejía Acosta, Andrés, Flavia Freidenberg y Simón Pachano (2005), "La ciencia política en Ecuador: un reflejo de su fragilidad democrática (1978-2005)", en *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, núm. 1, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Merino, Mauricio (1999), "Sobre la evolución de la ciencia política mexicana", en Mauricio Merino [coord.], *La ciencia política en México*, México: FCE-CNCA.
- Meyer, Lorenzo y Manuel Camacho (1979), "La ciencia política en México: su desarrollo y estado actual", en VV.AA., *Las ciencias sociales en México*, México: Colmex.
- Michetti, Heloísa Helena y María Teresa Miceli (1969), "A situação do ensino e pesquisa de Ciência Política no Brasil", en *Revista de Ciência Política*, vol. 3, núm. 4, São Paulo: ABCP.
- Morlino, Leonardo (2000), "How we are, or how we say that we are: The post-war comparative politics of Hans Daadler and others", en *European Journal of Political Research*, núm. 37.
- Munck, Gerardo L. y Richard Snyder (2007), *Passion, Craft and Method in Comparative Politics*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Nohlen, Dieter (2006), "Ciencia Política en América Latina", en D. Nohlen [coord.], *Diccionario de Ciencia Política*, dos tomos, México: Porrúa.
- Nun, José (1965), "Los paradigmas de la ciencia política en América Latina: del formalismo al marxismo crítico", en *As ciências sociais na América Latina*, Centro Latino-americano de pesquisas em Ciências Sociais, São Paulo: Difusão Européia do Livro.

- Nun, José (1967), "Notes on political science and Latin America", en Manuel Diéguez Júnior y Bryce Wood [eds.], *Social Science in Latin America*, New York: Columbia University Press.
- Quintero, César A. (1973), *Principios de Ciencia Política*, Panamá: Librería Cultural Panameña.
- Orren, Karen y Stephen Skowronek (1999), "Orden y tiempo en el estudio de las instituciones: un alegato a favor del enfoque histórico", en J. Farr, J. S. Dryzek y S. T. Leonard [eds.], *La ciencia política en la historia*, Madrid: ITSMO.
- Rivera, Mauricio y Rodrigo Salazar Elena (2011), "El estado de la ciencia política en México. Un retrato empírico", en *Política y Gobierno*, vol. XVIII, núm. 1, México: CIDE.
- Sánchez David, Rubén (1994), "La ciencia política y la Universidad de los Andes", en *El estudio de la ciencia política en Colombia*, Bogotá: Universidad de los Andes.
- Sartori, Giovanni (1971), "Cosa e' «política»", en *Rivista Italiana di Scienza Politica*, núm. 1, Bologna: Il Mulino.
- Serra Rojas, Andrés (1964), *Ciencia política. La proyección actual de la teoría general del Estado*, México: Porrúa.
- Sorauf, Francis J. (1967), *Ciencia Política. Una sencilla visión general*, México: Uteha.
- Sola, Giorgio (1996), *Storia della scienza politica*, Roma: Carocci.
- Spina Forjaz, Maria Cecília (1997), "A emergência da Ciência Política acadêmica no Brasil: aspectos institucionais", en *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, vol. 12, núm. 35, São Paulo: ANPOCS.
- Stoker, Gerry (1997), "Introducción", en G. Stoker y D. Marsh [eds.], *Teoría y métodos de la ciencia Política*, Madrid: Alianza.
- Suárez-Iñiguez, Enrique (1992), "La ciencia política académica mexicana", en *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, vol. XXXVII, núm. 147, México: FCPyS-UNAM.
- Tanaka, Martín (2005), "Los estudios políticos en Perú: ausencias, desconexión de la realidad y la necesidad de la ciencia política como disciplina", en *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, núm. 1, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Torres Mejía, David (1990), "La ciencia política en México", en Francisco Paoli [coord.], *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*, México: UNAM.
- UNESCO (1950), *La ciencia política contemporánea. Contribución a la investigación, el método y la enseñanza*, París: Unesco.
- Varnoux Garay, M. (2005), "La ciencia política en Bolivia: entre la reforma política y la crisis de la democracia", en *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, núm. 1, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Vidal de la Rosa, Godofredo (2011), "Las desventajas de la desorganización. La ciencia política mexicana en la encrucijada", en *Estudios Políticos*, núm. 22, México: FCPyS-UNAM.
- V.V. A.A. (2006), "Dossier: ciencia política ¿crisis o renovación?", en *Andamios*, vol. 6, núm. 11, México: UACM.
- Werz, Nikolaus (1995), *Pensamiento sociopolítico moderno en América Latina*, Caracas: Nueva Sociedad.

Zamitz, Héctor y Víctor Alarcón Olguín (1999), “Testimonios. La ciencia política en México: historia intelectual de una disciplina”, en *Enfoques contemporáneos en Ciencia Política*, México: CNCPAP.

## Anexo

Cuadro 1

### La Ciencia Política en América Latina: Revistas, Docencia y Asociaciones

País	Revistas Académicas <sup>1</sup>	Programas Licenciatura <sup>2</sup>	Programas Maestría <sup>2</sup>	Programas Doctorado <sup>2</sup>	Asociación de Ciencia Política <sup>3</sup>
Argentina	12	33	27	15	Si
Bolivia	0	4	2	0	Si
Brasil	20	18	13	6	Si
Chile	16	11	16	1	Si
Colombia	9	15	6	0	Si
Costa Rica	3	1	1	1	No
Cuba	0	0	1.7	1	No
Ecuador	2	2	1	1	No
El Salvador	0	0	1	0	No
Guatemala	0	3	3	0	No
Honduras	0	0	1	0	No
México	26	43	9	4	Si
Panamá	0	0	0	0	Si
Perú	2	2	2.5	0	No
Puerto Rico	1	1	0	0	No
República Dominicana	0	2	4	0	No
Uruguay	1	1.5	.75	0.5	Si
Venezuela	10	9	11	4	Si

## Cuadro 2

### Revistas Latinoamericanas de Ciencia Política Indexadas

	Total de Revistas	Indexadas entre 5 y 10 índices	Indexadas en más de 10 índices
México	26	5	9
Brasil	20	3	3
Chile	16	3	0
Argentina	12	1	2
Venezuela	10	6	2
Colombia	9	3	2
Costa Rica	3	0	1
Ecuador	2	0	1
Puerto Rico	1	1	0

Fuente: Elaboración propia con datos de *Latindex*.

## Cuadro 3

### Asociaciones de politólogos en América Latina

País	Nombre	Año de Fundación
Argentina	Sociedad Argentina de Análisis Político	1992
Brasil	Asociación Brasileña de Ciencia Política (ABCP)	(1986*) 1997
Bolivia	Asociación Boliviana de Ciencias Políticas <sup>a</sup>	2002
Chile	Asociación Chilena de Ciencia Política	(1966*) 1983
Colombia	Asociación Colombiana de Ciencia Política	2007
México	Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Admón. Pública <sup>a</sup>	1974
	Sociedad Mexicana de Estudios Electorales <sup>b</sup>	1986
Panamá	Comisión Permanente de Ciencia Política <sup>a</sup>	2004
Uruguay	Asociación Uruguaya de Ciencia Política	(1993*) 2009
Venezuela	Academia de Ciencias Políticas y Sociales <sup>c</sup>	1915
Regional	Asociación Latinoamericana de Ciencia Política	2002

Fuente: Elaboración propia con datos al 2010 de cada país.

\* Antecedente de la asociación actual

<sup>a</sup> No funcionan con periodicidad

<sup>b</sup> Abarca a estudiosos de un área específica de la disciplina

<sup>c</sup> No es sólo de Ciencia Política

**Fernando Barrientos del Monte.** Doctor en Ciencia Política por el Istituto Italiano di Scienze Umane-Universidad de Florencia. Director del Departamento de Estudios Políticos, Universidad de Guanajuato, Campus Guanajuato, México. Líneas de investigación: política comparada, política y elecciones en América Latina; voto electrónico; ciencia política como disciplina. Publicaciones recientes: *Gestión Electoral Comparada y Confianza en las Elecciones en América Latina*, México: INAP (2011); “Política Comparada, Estado y Democracia en la teoría de Stein Rokkan”, en *Revista de Sociología*, Santiago de Chile, núm. 26 (2012); “Dimensiones discursivas en torno al voto electrónico”, en *Revista de Ciencia Política*, Santiago de Chile, vol. 27, núm. 1 (2007).

Recepción: 18 de septiembre de 2011.

Aprobado: 26 de abril de 2012.

